

Alerta de notificación por robo de dispositivos médicos propiedad de ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social **ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR**, referente al robo de los siguientes productos:

INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS ROBADOS

Productos	Registro Sanitario	F. expiración	Cantidad sustraída
BETASERC 24 MG	47215MC	7 JUNIO 2024	14 UNIDADES
BIOTIPLUS BG V 6.5	6162	SEPTIEMBRE 2024	8 UNIDADES
DOLNOT 120 MG	23B359	JULIO 2025	10 UNIDADES
KOPODEX 1000 MG	22F392	DICIEMBRE 2025	10 UNIDADES
LUVOX 100 MG	55254MC	9 MAYO 2025	16 UNIDADES
VALCOTE 500 MG	38276QA	NOVIEMBRE 2024	8 UNIDADES
VALCOTE ER 250	1199957	NOVIEMBRE 2024	13 UNIDADES
KOPODEX	22F387	DICIEMBRE 2024	10 UNIDADES
VALCOTE ER 500	1193611	OCTUBRE 2024	7 UNIDADES

Fuente: notificación emitida por ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».
3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.